

Quito, noviembre 20 de 1996

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Yo, DOCTOR JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS, en mi calidad de Gerente de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunicación notifico que el día 20 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, registré e inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. a mi cargo la transferencia efectuada por la compañía INMOSUECIA C. LTDA., a favor del ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, de 193 acciones nominativas y ordinarias de la serie A, de diez mil sucres de valor cada una, 628 acciones nominativas y ordinarias de la serie B, de un mil sucres de valor cada una y 1'035.681 acciones nominativas y ordinarias de la serie C de cien sucres de valor cada una, todas emitidas por CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., que re presentan en total S/ 106'126.100 sucres.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad española.

La cesión de las indicadas acciones consta de la comunicación dirigida al Gerente de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. el día 20 de noviembre de 1996, suscrita a nombre de la cedente por los representantes legales de Inmosuecia C. Ltda., señores Ingeniero Pablo Salazar e Ingeniero Enrique Heller Vigoda, y por el cesionario ingeniero Antonio Marraco de los Arcos e inscrita en el libro de accionistas de la compañía a folio # 179.

Atentamente,

~~Dr. Juan Fernando Salazar~~
GERENTE DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Expediente # 1385-69



Antonio Marraco de los Arcos
26-11-96